

Acaip

“OPOSICIONES”

PROMOCION INTERNA

CUERPO

ESPECIAL

“ACUMULACION 81 PLAZAS OEP 2017-2018”

Se “acumulan” las plazas correspondientes a la OEP 2017 y 2018 de promoción interna al “Cuerpo Especial de II.PP.”

La Subdirección General de Recursos Humanos ha remitido las bases de la próxima convocatoria del proceso selectivo por “promoción interna” para el Cuerpo Especial de II.PP., acumulando en dicho procedimiento las 41 plazas ofertadas en 2017 y las 40 de 2018 tras su autorización por Función Pública. Está prevista su publicación en el Boletín oficial del Estado (BOE) a lo largo de este mes de noviembre o primeros días de diciembre a lo más tardar.

web: www.acaip.es

Acaip

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/07/07/pdfs/BOE-A-2017-7918.pdf>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 161

Viernes 7 de julio de 2017

Sec. II.B. Pág. 57769

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

7918 *Resolución de 29 de junio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2016, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar proceso selectivo para acceso por promoción interna al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes:

(...) **Acaip**

**Agrupación de los Cuerpos de la Administración
de Instituciones Penitenciarias**



Juan Figueroa. Responsable Documentación Acaip

FECHA: NOVIEMBRE 2018

Acaip

web: www.acaip.es